

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Huejotzingo



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla



Orden
Jurídico
Poblano

REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
18/dic/2025	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Huejotzingo.

CONTENIDO

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS.....	3
VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M ² PARA EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS	4
TRANSITORIO	5

**ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE
SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE
HUEJOTZINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL
VEINTISÉIS**

**TABLA DE ZONIFICACIÓN Y SUS VALORES CATASTRALES POR
METRO CUADRADO PARA EL SUELO URBANO Y POR HECTÁREA
PARA EL SUELO RÚSTICO, EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO,
PUEBLA.**

EJERCICIO FISCAL 2026

URBANOS - \$/m ² .		
ZONAS Y LOCALIDADES	CÓDIGO	VALOR/ m ²
HABITACIONAL CENTRO HISTÓRICO	H01.1	\$2,031.91
HABITACIONAL RESIDENCIAL SUPERIOR	H02.1	\$2,330.29
HABITACIONAL MEDIO	H03.1	\$1,528.86
HABITACIONAL ECONÓMICO	H04.1	\$1,146.64
HABITACIONAL INTERÉS SOCIAL	H05.1	\$1,750.80
HABITACIONAL POPULAR PROGRESIVO	H06.1	\$844.58
HABITACIONAL PRECARIO RUSTICO	H07.1	\$382.22
PARQUE INDUSTRIAL	I10.1	\$1,188.54
CORREDOR INDUSTRIAL	I11.1	\$1,034.84
SANTA MARÍA ATEXCAC	L01.1	\$406.88
CIENEGA HONDA	L02.1	\$406.88
SANTA MARÍA NEPOPUALCO	L03.1	\$406.88
SAN DIEGO BUENA VISTA	L04.1	\$406.88
SAN JUAN PANCOAC	L05.1	\$406.88
SAN LUIS COYOTZINGO	L06.1	\$524.01
SAN MATEO CALPUTITLAN	L07.1	\$524.01
SAN MIGUEL TIANGUIZOLCO	L08.1	\$406.88
SANTA ANA XALMIMILULCO	L09.1	\$524.01
SANTA MARÍA TIANGUISTENCO	L10.1	\$406.88

BANDAS DE VALOR - \$/m ²		
USO	CÓDIGO	VALOR/ m ²
FRANJA DE VALOR 01	C08.1	\$1,380.91
FRANJA DE VALOR 02	C08.2	\$1,017.19
FRANJA DE VALOR 03	C08.3	\$1,837.10

ZONAS RÚSTICAS - \$/Ha.		
TIPO DE SUELO	CÓDIGO	VALOR/Ha
RÚSTICO ÁRIDO	RA	\$11,700.73
RÚSTICO MONTE	RM	\$19,986.18
RÚSTICO RIEGO	RR	\$293,899.12
RÚSTICO TEMPORAL DE PRIMERA	RT1	\$180,861.94
RÚSTICO TEMPORAL DE SEGUNDA	RT2	\$93,852.41

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS

TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO PUEBLA
EJERCICIO FISCAL 2026

Código	Tipo de construcción	Valor/m ²	Código	Tipo de construcción	Valor/m ²																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
ANTIGUO HISTÓRICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	Especial	\$7,885.04	34	Media	\$4,728.85																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
2	Superior	\$5,254.73	35	Económica	\$3,778.23																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
3	Media	\$3,675.38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ANTIGUO REGIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
4	Superior	\$5,319.31	36	Económica	\$2,294.80																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
5	Media	\$4,438.63	37	Baja	\$1,743.80																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
6	Económica	\$3,105.88																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MODERNO REGIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
7	Superior	\$5,738.17	38	Lujó	\$16,228.97																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
8	Media	\$5,272.34	39	Superior	\$12,479.07																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
9	Económica	\$4,280.11	40	Media	\$10,160.05																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			41	Económica	\$6,484.75																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MODERNO HABITACIONAL - TRADICIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
10	Lujó	\$10,145.45	42	Superior	\$8,355.70																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
11	Superior	\$8,460.41	43	Media	\$5,740.01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
12	Media	\$7,726.50	44	Económica	\$4,153.64																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
13	Económica	\$5,882.95	45	Precaria	\$2,076.82																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
14	Interés Social	\$5,219.51																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
15	Progresiva	\$4,239.01	SERVICIOS HOTEL-HOSPITAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
16	Precaria	\$1,268.18	17	Interés social	\$2,113.64	38	Lujó	\$16,228.97				39	Superior	\$12,479.07				40	Media	\$10,160.05				41	Económica	\$6,484.75	MODERNO HABITACIONAL - PREFABRICADA						18	Lujó	\$9,552.46				19	Superior	\$7,350.75	SERVICIOS EDUCACIÓN						20	Media	\$5,859.46	42	Superior	\$8,355.70	21	Económica	\$5,336.93	43	Media	\$5,740.01	22	Progresiva	\$4,121.59	44	Económica	\$4,153.64				45	Precaria	\$2,076.82	COMERCIAL PLAZA						23	Media	\$5,859.46				24	Económica	\$5,336.93	SERVICIOS AUDITORIO-GIMNASIO									46	Especial	\$6,805.66	COMERCIAL ESTACIONAMIENTO			47	Superior	\$5,673.41	25	Superior	\$4,896.58	48	Media	\$4,529.03	26	Media	\$3,739.96	49	Económica	\$2,761.02	27	Económica	\$3,053.03				COMERCIAL OFICINA						28	Lujó	\$11,061.36	OBRAS COMPLEMENTARIAS: ALBERCAS						29	Superior	\$9,282.39	50	Superior	\$4,783.34	30	Media	\$7,773.48	51	Media	\$3,245.41	31	Económica	\$6,000.38	52	Económica	\$2,688.36							INDUSTRIAL PESADA			OBRAS COMPLEMENTARIAS: CISTERNA						32	Superior	\$8,276.99	53	Concreto	\$2,730.75	33	Media	\$6,260.72	54	Tabique	\$1,495.55				55	Mampostería (Piedra Braza)	\$1,295.74	FACTORES DE AJUSTE			OBRAS COMPLEMENTARIAS: PAVIMENTOS						Estado de Conservación			56	Concreto/Adóquín	\$563.11	Concepto	Código	Factor	57	Asfalto	\$448.06	Bueno	1	1.00	58	Rvestimiento	\$333.03	Regular	2	0.75				Mal	3	0.60	OBRAS COMPLEMENTARIA: LAGUNA DE EVAPORACIÓN									59	Laguna Primaria sin Digestor	\$532.83	Avance de Obra			60	Movimientos de tierra con revestimiento	\$326.97	Concepto	Código	Factor				Terminada	1	1.00	OBRAS COMPLEMENTARIA: COBERTIZO						Ocupada Sin Terminar	2	0.80	61	Especial Tenseestructura	\$2,518.62	Obra Negra	3	0.60	62	Medio	\$1,707.47				63	Regional	\$1,360.24	Antigüedad			64	Económico	\$1,180.70	Concepto	Código	Factor				1-10 Años	1	1.00	OBRA COMPLEMENTARIA: BARDAS						11-20 Años	2	0.80	65	Prefabricada	\$1,719.58	21-30 Años	3	0.70	66	Con Acabados	\$1,344.18	31-40 Años	4	0.60	67	Sin Acabados	\$702.36	41-50 Años	5	0.55				51- En adelante	6	0.50	OBRA COMPLEMENTARIA: RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS									68	Subterráneo	\$3,140.36				69	Elevado	\$3,413.44	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						1.- Cuando en la inspección catastral se identifique una obra que no cumpla con los criterios fiscales indicados en la presente tabla, se asignará un tipo de construcción provisional, se efectuará el análisis de costos correspondientes a valores de reposición, y se utilizará como el valor provisional, en tanto se incluya en esta tabla.						2.- En el campo edad se anotaran el año en el que terminó u ocupó la construcción.						3.- Para el caso de las edificaciones clasificadas como antigua histórica y antigua regional, no aplicará el derribo por edad.					
17	Interés social	\$2,113.64	38	Lujó	\$16,228.97																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			39	Superior	\$12,479.07																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			40	Media	\$10,160.05																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			41	Económica	\$6,484.75																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MODERNO HABITACIONAL - PREFABRICADA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
18	Lujó	\$9,552.46																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
19	Superior	\$7,350.75	SERVICIOS EDUCACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
20	Media	\$5,859.46	42	Superior	\$8,355.70																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
21	Económica	\$5,336.93	43	Media	\$5,740.01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
22	Progresiva	\$4,121.59	44	Económica	\$4,153.64																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			45	Precaria	\$2,076.82																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
COMERCIAL PLAZA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
23	Media	\$5,859.46																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
24	Económica	\$5,336.93	SERVICIOS AUDITORIO-GIMNASIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			46	Especial	\$6,805.66																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
COMERCIAL ESTACIONAMIENTO			47	Superior	\$5,673.41																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
25	Superior	\$4,896.58	48	Media	\$4,529.03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
26	Media	\$3,739.96	49	Económica	\$2,761.02																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
27	Económica	\$3,053.03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
COMERCIAL OFICINA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
28	Lujó	\$11,061.36	OBRAS COMPLEMENTARIAS: ALBERCAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
29	Superior	\$9,282.39	50	Superior	\$4,783.34																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
30	Media	\$7,773.48	51	Media	\$3,245.41																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
31	Económica	\$6,000.38	52	Económica	\$2,688.36																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
INDUSTRIAL PESADA			OBRAS COMPLEMENTARIAS: CISTERNA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
32	Superior	\$8,276.99	53	Concreto	\$2,730.75																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
33	Media	\$6,260.72	54	Tabique	\$1,495.55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			55	Mampostería (Piedra Braza)	\$1,295.74																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
FACTORES DE AJUSTE			OBRAS COMPLEMENTARIAS: PAVIMENTOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Estado de Conservación			56	Concreto/Adóquín	\$563.11																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Concepto	Código	Factor	57	Asfalto	\$448.06																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Bueno	1	1.00	58	Rvestimiento	\$333.03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Regular	2	0.75																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Mal	3	0.60	OBRAS COMPLEMENTARIA: LAGUNA DE EVAPORACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			59	Laguna Primaria sin Digestor	\$532.83																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Avance de Obra			60	Movimientos de tierra con revestimiento	\$326.97																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Concepto	Código	Factor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Terminada	1	1.00	OBRAS COMPLEMENTARIA: COBERTIZO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Ocupada Sin Terminar	2	0.80	61	Especial Tenseestructura	\$2,518.62																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Obra Negra	3	0.60	62	Medio	\$1,707.47																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			63	Regional	\$1,360.24																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Antigüedad			64	Económico	\$1,180.70																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Concepto	Código	Factor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1-10 Años	1	1.00	OBRA COMPLEMENTARIA: BARDAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
11-20 Años	2	0.80	65	Prefabricada	\$1,719.58																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
21-30 Años	3	0.70	66	Con Acabados	\$1,344.18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
31-40 Años	4	0.60	67	Sin Acabados	\$702.36																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
41-50 Años	5	0.55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
51- En adelante	6	0.50	OBRA COMPLEMENTARIA: RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			68	Subterráneo	\$3,140.36																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			69	Elevado	\$3,413.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1.- Cuando en la inspección catastral se identifique una obra que no cumpla con los criterios fiscales indicados en la presente tabla, se asignará un tipo de construcción provisional, se efectuará el análisis de costos correspondientes a valores de reposición, y se utilizará como el valor provisional, en tanto se incluya en esta tabla.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2.- En el campo edad se anotaran el año en el que terminó u ocupó la construcción.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
3.- Para el caso de las edificaciones clasificadas como antigua histórica y antigua regional, no aplicará el derribo por edad.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

TRANSITORIO

(Del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Huejotzingo; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 18 de diciembre de 2025, Número 14, Undécima Sección, Tomo DCVIII).

ÚNICO. El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis o hasta en tanto entre en vigor el que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

EL GOBERNADOR hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veinticinco. Diputado Presidente. ELÍAS LOZADA ORTEGA. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. NAYELI SALVATORI BOJALIL. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. CELIA BONAGA RUIZ. Rúbrica. Diputada Secretaria. ANA LAURA GÓMEZ RAMÍREZ. Rúbrica. Diputada Secretaria. ARACELI CELESTINO ROSAS. Rúbrica.

Por lo tanto, con fundamento en lo establecido por el artículo 79 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veinticinco. El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. **CIUDADANO ALEJANDRO ARMENTA MIER.** Rúbrica. El Secretario de Gobernación. **CIUDADANO JOSÉ SAMUEL AGUILAR PALA.** Rúbrica. La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración. **CIUDADANA JOSEFINA MORALES GUERRERO.** Rúbrica.